

1946 - 2016

EXP-UNC: 0057223/2016

VISTO:

La nota presentada por la Vice-Directora de la Escuela de Archivología, por la que solicita se autorice a la Lic. Carlota Maldonado a dictar la asignatura Gestión de Documentos, correspondiente a la Licenciatura en Archivología, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación Simple, por concurso en la cátedra "Planeamiento Archivístico"; y

CONSIDERANDO:

el informe del Área Personal y Sueldo a fs. 8;  
que Secretaría Académica eleva las actuaciones al H. Consejo Directivo sin formular observaciones;  
que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 20 de Febrero de 2017, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

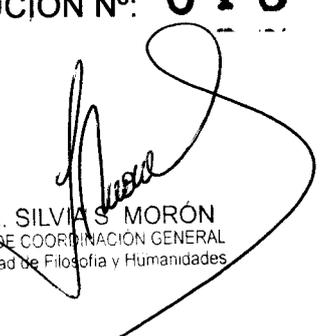
EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

**ARTÍCULO 1º. DISPONER** que la **Licenciada Carlota MALDONADO**, legajo 38286, tenga a su cargo el dictado de la Cátedra "Gestión de Documentos" de la Licenciatura en Archivología, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación simple, por concurso, en la cátedra Planeamiento Archivístico, desde el 01 de Marzo del 2017 hasta el 31 de Marzo de 2018.

**ARTÍCULO 2º.** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: **016**  
CR

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
D. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES